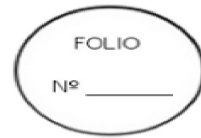




JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL
DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR -
Comandante Andresito
SECRETARÍA DE FAMILIA

15393/2023



Comandante Andresito, Misiones.05 de Febrero de 2026.-

OFICIO N° 12/2026

A LA DIRECTORA DEL REGISTRO

PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES.

ATTE

Tengo el agrado de dirigirme a UD. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **“Expte. N.º15393/2023 AZEREDO RAMOS JOSE S /INSCRIPCION DE DEFUNCION**, en trámite por ante el juzgado de Familia y Violencia Familiar de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Estados Unidos S/N, de la ciudad de Comandante Andresito, misiones, a cargo del Dr. Juan Francisco Vetter Juez de 1era. Instancia POR SUBROGACIÓN LEGAL, secretaria de Familia, a los fines de la toma de razón de la sentencia. Para un mayor recaudo legal se ha dispuesto notificarle la sentencia la que transcrita en sus parte pertinente dice: “Comandante Andresito Misiones, 19 de diciembre de 2025.- AUTOS Y VISTOS: Para resolver estos autos caratulados cómo **"EXPTE. N° 15393/2023 AZEREDO RAMOS JOSE S /INSCRIPCION DE DEFUNCION"** que se tramita ante este Juzgado de Primera Instancia, Civil, Comercial, Laboral, de Familia, y Violencia Familiar, No 1 de la Tercera Circunscripción Judicial, de la Provincia de Misiones, y; RESULTANDO: ... Y CONSIDERANDO:... FALLO: I (ORDENAR INSCRIBIR EL FALLECIMIENTO de la Sr Azeredo Doracilia D.N.I. N° 92.685.522 , nacido el día 22 de Septiembre del

año 1943 en la localidad de San Antonio Provincia de Misiones, sexo femenino fallecimiento ocurrido el día 01 de Julio del año 2022, en el Hospital Samic de San Antonio de la localidad San Antonio Provincia de Misiones, a causa de un Paro Cardiorespiratorio, acreditado con certificado expedido por la Dra. Yanice C. Batista De Lima.- II (LÍBRESE OFICIO al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a los fines de su toma de razón, haciendo saber que las presentes se encuentran exentas de aranceles al tramitar por Defensoría Oficial.- ... V (COPIESE. REGISTRESE. NOTIFIQUESE y oportunamente ARCHIVESE. Dr. Juan Francisco Vetter Juez de 1era. Instancia POR SUBROGACIÓN LEGAL Civil, Comercial y Laboral de la 3era. Circ. Judicial de la Pcia de Mnes

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente

Digitally signed by KOVALSKI Carlos Luis
Date: 2024.02.08 09:57:06 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica